

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLAISTEN S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Av. Francisco de Orellana 1-4-20-27 y A. Borges, Edif. Centrum Piso 15 Of 1, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BLAISTEN S.A., con la concurrencia de: el señor CARLOS PAZMIÑO CAMPOS, por sus propios derechos, propietario de cincuenta mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor CARLOS RAMIREZ ZAMBRANO, por los derechos que representa del señor RAMON RAMIREZ ARAUJO, propietario de cincuenta mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD\$100,000.00 (CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL QUINCE.**

**PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISEIS.**

**PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LO ACTUADO POR EL ANTERIOR GERENTE GENERAL SOBRE EL CAMBIO DE COMISARIO**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Sesión el señor Carlos Ramirez Zambrano; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor Santiago Serrano Tosi, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente Ad-Hoc de la sesión pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente Ad-Hoc de la sesión declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil quince, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil quince y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, que con el objeto han estado a disposición de los accionistas durante los últimos quince días, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, el Informe de los Administradores, y el informe de Comisario, hasta aquí la exposición del señor Gerente General de la compañía.- Acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados, y luego por secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del dos mil quince, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil quince, se registra una utilidad de USD\$25,860.00 (VEINTE Y CINCO MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), hasta aquí la exposición del señor Gerente General de la compañía, luego se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio dos mil dieciséis, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis, y propone que al señor Santiago Serrano Tosi como Comisario Principal, hasta aquí la exposición del señor Gerente General de la compañía, finalmente se da lectura al cuarto y último punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre lo actuado por el anterior Gerente General sobre el cambio de comisario, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que durante el ejercicio económico el Comisario presentó su renuncia y el anterior Gerente General debió tomar la decisión del cambio, previa consulta con los accionistas, por lo que es necesario la ratificación de lo actuado. Acto seguido la Junta General Universal Ordinaria de accionistas por unanimidad resuelve lo siguiente:

**PUNTO UNO: Aprobar el informe de los Administradores, del Comisario y los Estados Financieros presentados entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil quince.**

**PUNTO DOS: Resolver que las utilidades del ejercicio dos mil quince por USD\$25,860.00 (VEINTE Y CINCO MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), no sean repartidos a los accionistas y permanezcan en la compañía, hasta que posteriormente la junta decida lo contrario.**

**PUNTO TRES: Nombrar al señor Santiago Serrano Tosi como Comisario Principal.**

**PUNTO CUATRO: Ratificar lo actuado por el anterior Gerente General en el cambio de comisario.**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señor Carlos Ramirez Zambrano, representante de Ramon Ramirez Araujo, accionista; señor Carlos Pazmiño Campos, accionista; señor Ramon Ramirez Araujo, Presidente Ad-Hoc de la Sesión; señor Santiago Serrano Tosi, Secretario Ad-Hoc de la Sesión.

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de BLAISTEN S.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, julio 18 del 2016.

Santiago Serrano Tosi  
Secretario Ad-Hoc de la Sesión